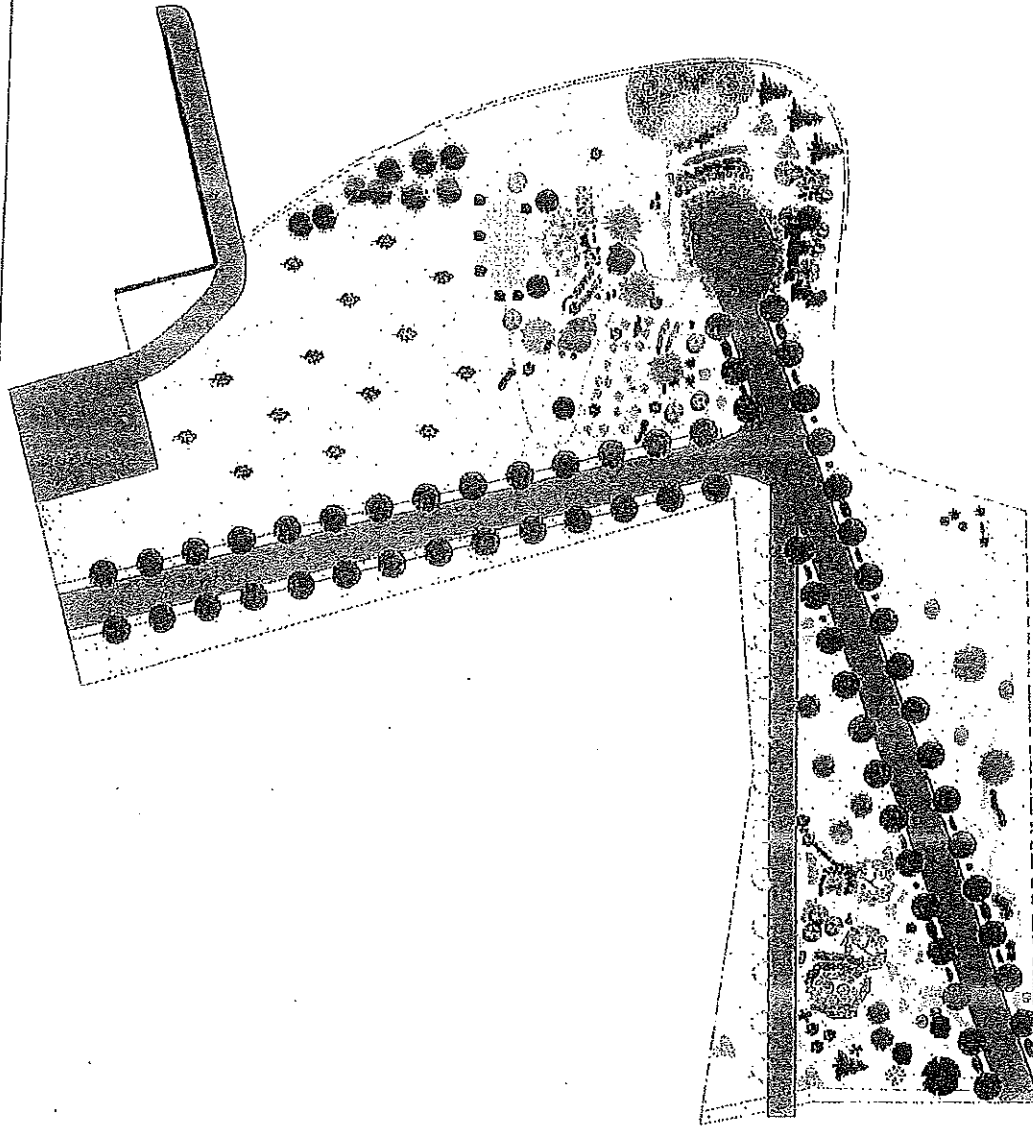


MEMORIA COSTRUCION ROCALLA ORNAMENTAL Y LAGOS

## PROYECTO PARQUE DE LAS DOS CULTURAS



**EXCMO AYUNTAMIENTO POBLETE**

Técnico Municipal: GIMENO CAZORLA

# MEMORIA DESCRIPTIVA

## **1.- MEMORIA DESCRIPTIVA**

### **1.0.- ENCARGO**

La redacción de la presente Memoria y presupuesto describe obras que se pretende realizar en el diseño de jardines, instalación de riego por goteo, extendido de gravilla y arena y plantación de flores ornamentales, colocación de jardineras, colocación de bordillos de jardinería y arriates así como realización de imbornales

### **1.1.1.- EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO**

#### **PARQUES Y JARDINES**

### **1.1.4.-SERVICIOS EXISTENTES**

Las zonas verdes y parques disponen de los servicios de saneamiento general en calles con acceso rodado, electricidad y abastecimiento de agua

## **1.2.- ORDENANZA DE APLICACIÓN. JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANISTICA**

La ordenanza de aplicación de acuerdo con las Normas Subsidiarias Urbanísticas vigentes .

### **1.3.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

Además de las ordenanzas urbanísticas, serán de obligado cumplimiento las Normas de Seguridad e Higiene, reguladas por el Real Decreto 1627/97 y sus Anexos, Industria y resto de Organismos, así como las Normas Tecnológicas de Edificación, de aplicación, y las Normas Básicas de Edificación, especialmente las referentes a acondicionamiento acústico, térmico y de protección contra incendios.

Se adjunta relación de la normativa de obligado cumplimiento a tener en cuenta en la redacción y ejecución de los proyectos de edificación:

#### **-ABASTECIMIENTO DE AGUA y VERTIDO.**

-Pliego de Prescripciones técnicas generales para tuberías de abastecimiento de agua. Orden del Ministerio de Obras Públicas del 28-Jul-74. B.O.E. 2 y 3 de Octubre de 1.974.

-Normas Básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua. Orden del Ministerio de Industria del 9-Dic- 75. B. O.E. 13-Ene-76. Corrección de Errores B.O.E. 12-Feb-76.

#### **-CEMENTO.**

-Pliego de Prescripciones técnicas generales para la recepción de cementos RC-75. Decreto 1964175 de la Presidencia del Gobierno de 23-May-75. B.O.E. 28 y 28-Ago-75. Actualización RC-88. Real Decreto 1312/88 de 28-Oct-88. B.O.E. 4-Nov-88.

-Criterios a seguir para la utilización de cementos incluidos en el Pliego de Prescripciones técnicas generales para la recepción de cementos RC-75. Orden del Ministerio de Obras Públicas de 13-Jun-77. B.O.E. 20-Jun-77.

#### **-SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.**

-Reglamento de Seguridad e Higiene en el trabajo en la industria de la construcción. Orden del Ministerio de Trabajo de 20- May-52. Corrección de errores B.O.E. 22-Dic-53.

-Ordenanza de trabajo para las industrias de la construcción, vidrio y cerámica. Capítulo XVI. Orden del Ministerio de Trabajo de 28-Ago-70. B.O.E. 5, 7, 8 y 9-Sep-70. Corrección de errores B.O.E. 17-Oct-70. Interpretación de varios artículos B.O.E. 28- Nov -70 y 5-Dic-70.

-Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo. Orden del Ministerio de Trabajo del 9-Mar-71. B.O.E. 16 y 17-Mar-71.

-YESO.

-Pliego general de condiciones para la recepción de yesos y escayolas en las obras de construcción. Orden de la Presidencia del Gobierno de 27-Ene-72. B.O.E. 2-Feb-72.

### **1.4.- SEGURIDAD E HIGIENE**

Se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad e higiene, durante la ejecución de la obra, tanto de los trabajadores, como de las personas y objetos, que circulen o se sitúen en la vía pública, según las órdenes de la Dirección Facultativa y de la normativa de aplicación.

### **1.5.- COMPOSICION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**

#### **1.5.2.- PROGRAMA DE NECESIDADES**

l Toda la descripción de los trabajos a realizar corresponden a necesidades prioritarias en cada area y cada zona de la población ya que después de la epoca invernall en la que cada una de las partidas han sufrido su deterioro normal y hay que proceder a la reparacion de ese deterioro .

### **1.7.- PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA**

La duración de la obra es de 3 meses

### **1.8.- PRESUPUESTO**

El presupuesto de ejecución material de la fase se reflejarán en las mediciones y presupuesto de cada una de ellas

Poblete Marzo 2012

Arquitecto Técnico Municipal

EL PROMOTOR

Fdo. Enrique Gimeno Cazorla

Fdo. Excmo Ayuntamiento

# **MEMORIA CONSTRUCTIVA**

## **2.- MEMORIA CONSTRUCTIVA**

- 1.- Se realizara limpieza de viales y zonas verdes manualmente con retirada de tierra y material orgánico con retirada a vertedero por medios mecánicos
- 2.- Se realizara señalización viaria de señales horizontales y sustitución de señalización vertical en mal estado
- 3.- Se realizara poda de arbustos y setos en zonas ajardinada por medios manuales con retirada de material vegetal sobrante
- 4.- Se procederá por medio de mochilas el extendido de herbicida en parques y jardines para impedir que broten hierbas
- 5.- Se colocara tramos de riego por goteo, nuevo y reparación de tramos en mal estado
- 6.- Se realizara reparación de bordillos y pavimentación de acerado en mal estado en varias calles de la población a base de demolición de la baldosa y bordillo afectado por medios manuales y sustitución de los mismos a base de mortero de cemento
- 7.- Se realizara plantación de plantas ornamentales afectadas por la época invernal

Poblete a 21 de Marzo de 2012

Arquitecto Técnico Municipal

Enrique Gimeno Cazorla.

Presupuesto: OBRAS VARIAS PARQUE NATURAL TRES CULTURAS



Presupuesto parcial nº 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS ,ROCALLA Y CANALIZACION

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
1.1	m3	Excavación a cielo abierto en vaciado entre pantallas de todo tipo de terrenos por medios mecánicos, con carga directa sobre camión basculante, incluso transporte de tierras a vertedero hasta una distancia de 10 km y parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Medición de volumen realmente ejecutado. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3, CTE-DB-SE-C y NTE-ADV.	50,000	11,00	550,00
1.2	m2	Perfilado y refino de taludes de terraplén/pedraplén, incluso retirada de material sobrante a pie de carga, sin transporte a lugar de empleo en obra ni vertedero y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Medición de superficie realmente ejecutada. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.341.	1.350,000	0,38	513,00
1.3	m3	Carga y transporte en obra de material sin clasificar a 1 km, considerando ida y vuelta, previamente apilado, medido sobre camión, con medios mecánicos. Incluida parte proporcional de medios auxiliares.	400,000	1,27	508,00
1.4	m3	Excavación en zanja en tierra, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero hasta una distancia de 10 km y parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Medición de volumen realmente ejecutado. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3, CTE-DB-SE-C y NTE-ADZ.	9,000	12,50	112,50
1.5	m2	Formación de rocalla mixta de piedras de granito sin trabajar y coníferas enanas, arbustos enanos cubresuelos y vivaces, incluyendo el remodelado, cava y abonado del terreno, colocación de piedras, distribución de la planta y plantación, cubrición de mantillo y primer riego, en la proporciones indicadas en el presente precio.	30,000	173,78	5.213,40
1.6	m2	Impermeabilización monocapa autoprotégida constituida por imprimación asfáltica, lámina asfáltica de betún plastómero autoprotégida con mineral pizarra LBM-50/G-FP-R, totalmente adherida al soporte con soplete. Cumple con los requisitos del C.T.E.	484,000	10,25	4.961,00
1.7	m2	Grava-escoria en base de espesor 15 cm, fabricada en central, compuesta por 70% de árido triturado, 28,5% de escoria granulada y 1,50% de cal apagada de catalizador, puesta en obra, extendida, compactada, incluso preparación de la superficie de asiento. Desgaste de los ángeles de los áridos <30. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	500,000	6,20	3.100,00
1.8	m3	Suelo-cemento fabricado in situ, incluyendo material de aportación con índice de plasticidad <15, extendido, compactado y rasanteado, excepto cemento CEM III-V32,5 R. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	100,000	13,82	1.382,00
1.9	m	Tubería de polietileno baja densidad PE40, para instalación enterrada de red de riego, para una presión de 4 kg/cm2, de 25 mm de diámetro exterior, colocada en zanja, en el interior de zonas verdes, i/p.p. de elementos de unión, sin incluir la apertura ni el tapado de la zanja, instalada.	200,000	1,79	358,00
1.10	u	Araña japónica (Aralia) de 0,40 a 0,60 m de altura, suministrado en contenedor y plantación en hoyo de 0,60x0,60x0,60 m, incluso apertura del mismo con los medios indicados, abonado, formación de alcorque y primer riego.	200,000	15,47	3.094,00

Presupuesto parcial nº 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS ,ROCALLA Y CANALIZACION

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
Total presupuesto parcial nº 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS ,ROCALLA Y CANALIZACION:					19.791,90

# Presupuesto de ejecución material

Importe (€)

1 MOVIMIENTO DE TIERRAS ,ROCALLA Y CANALIZACION

19.791,90

Total .....: -

19.791,90

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS.

Poblete a 2 Enero 2021  
Arquitecto Técnico Municipal

Enrique Gimeno Cazorla

Proyecto: OBRAS VARIAS PARQUE NATURAL TRES CULTURAS

Capítulo	Importe
Capítulo 1 MOVIMIENTO DE TIERRAS ,ROCALLA Y CANALIZACION	19.791,90
Presupuesto de ejecución material	19.791,90
0% de gastos generales	0,00
0% de beneficio industrial	0,00
Suma	19.791,90
21% IVA	4.156,30
Presupuesto de ejecución por contrata	23.948,20

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS.

Poblete a 2 Enero 2021  
Arquitecto Técnico Municipal

Enrique Gimeno Cazorla

